

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 4 de junio del 2020.
Resolución No. CU-2020-954

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión de 2 de junio de 2020 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad, aprobó la **suscripción del Protocolo General de Actuación con la Agencia Estatal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas - España** que tiene por objeto la colaboración científica para establecer las pautas generales de cooperación, con la finalidad de promover la colaboración entre sus científicos y grupos de investigación, dentro de aquellas áreas científicas y tecnológicas en las que las partes tengan interés manifiesto.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL